



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 21 de diciembre de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **21 de diciembre de 2022, a las 13:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/37 Ordinaria 14/12/2022

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2022/1100 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/1073 Solicitud de autorización para una actividad de Patinaje por el Club Deportivo Alcázar Patina.

2.2.2. PRP 2022/1079 Solicitud de uso del Teatro Cervantes por parte de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Columna y Descendimiento de Nuestro Señor.

2.2.3. PRP 2022/1110 Solicitud de cesión de uso de la Casa de Cultura por Dance Crew.

2.2.4. PRP 2022/1119 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Castillo esquina C/ Convento.

2.2.5. PRP 2022/1121 Solicitud en materia de estacionamiento en Travesía Peñafiel.

2.2.6. PRP 2022/1122 Solicitud de cesión de uso de Casa de la Música por la Asociación Cultural Peña Los Bartoleros.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	19/12/2022	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS		
Firma 1 de 2	19/12/2022	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b73d499fe66243439d50c9b9269fbccc001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1495 - Fecha Resolución: 19/12/2022





2.2.7. PRP 2022/1123 Solicitud de cesión de uso de instalaciones deportivas municipales por la Asociación Cultural Peña Los Bartoleros.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2022/1098 Aprobación facturas relación 1028 por realización de trabajos catastrales.

2.3.2. PRP 2022/1099 Aprobación factura 485 por Servicio Asesoramiento Jurídico y Defensa Letrada.

2.3.3. PRP 2022/1107 Aprobación facturas relación 1034 por Servicio asistencia contabilidad y asesoramiento presupuestario.

2.3.4. PRP 2022/1111 Aprobación Certificación 1 y fra. por obras Consolidación Ruinas Molinos de Viento y Cuevas Silo-Pl. Sostenibilidad Turística.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

2.4.1.1. PRP 2022/1096 Solicitud Transmisión Titularidad D^a. Vicenta Rodríguez-Manzaneque Martínez.

2.4.2. PRP 2022/1101 Desistimiento de solicitud Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.4.3. PRP 2022/1118 Inicio Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración por inhumación y cierre de sepultura en el Cementerio Municipal.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	19/12/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	19/12/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación [b73d499fe66243439d50c9b9269fbccc001](https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1495 - Fecha Resolución: 19/12/2022

